

de Cartagena y sus Capitulares de ellas  
 la mañana de 07 de Diciembre año  
 de mil ochocientos diez se congregaron en el  
 Cavildo Extraordinario los señores D. Fran.  
 Jacón. Jefe de los Interinos, D. Juan de Paula  
 Oca, D. Pedro Ignacio Sauro, D. Manuel Ortiz  
 Diputado, D. Agustín Anzoto Residencia y Procu-  
 rador Sindical, y D. José Sanja, Sindico  
 Personero de este publico y acordaron lo sig.

En el Ayuntamiento entre tres Regueros, Porteros  
 de la ley se verifico haver citados para ni celebrar  
 vision a todos los Cavalleros presentes y a los capi-  
 tulares que han encontrado las Cajas de numerada  
 avientas de Santos cedidas, entre ellas las de  
 D. J. Victoriano Lopez Llano.

El Sr. Jefe de los Interinos Dijo que mediante a q.  
 el particular para que se ha citado es urgente  
 y del publico, por lo que no puede mandarse  
 atendiendo a que por el Contadur que se padere  
 se hallan quai todos los capitulares en el  
 campo. Mandaba se celebre el presente Cavildo  
 conforme se ha verificado los anteriores con  
 el numero de vocales presentes, teniendo quere  
 to en el se acuerde la misma fuerza y valor

